

	GESTIÓN DURANTE LA CONSTRUCCIÓN	PGC 7.08
		Rev. 0 Fecha: 22/11/03
		Pág 1 de 1

PGC 7.08 ***GESTIÓN DURANTE LA*** ***CONSTRUCCIÓN***

REVISADO POR:	APROBADO POR:
Responsable de Calidad	Gerencia

	GESTIÓN DURANTE LA CONSTRUCCIÓN	PGC 7.08
		Rev. 0 Fecha: 22/11/03
		Pág 2 de 2

ÍNDICE

1.— OBJETO	3
2.— ALCANCE	3
3.— DESCRIPCIÓN	3
3.1. Planificación del trabajo	3
3.2. Preparación del Plan de Calidad	4
3.3. Supervisión y Control	4
3.3.1. Seguimiento de la producción.....	4
3.3.2. Seguimiento del personal	5
3.3.3. Seguimiento de la maquinaria.....	5
3.4. Manipulación, Almacenamiento, Conservación y Entrega	6
4.— RESPONSABILIDADES.....	7
5.— ANEXOS.....	7

REVISIÓN	FECHA	MODIFICACIONES
0	22/11/03	Creación del Procedimiento

	GESTIÓN DURANTE LA CONSTRUCCIÓN	PGC 7.08
		Rev. 0 Fecha: 22/11/03
		Pág 3 de 3

1.- OBJETO

Describir la sistemática establecida en **ECO A** para identificar, planificar y controlar los procesos de ejecución de las obras, asegurando que se llevan a cabo en condiciones controladas.

2.- ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación a todos los procesos que forman parte de las obras ejecutadas por **ECO A** desde la planificación de los trabajos hasta la finalización de los mismos y la entrega al cliente de la obra.

3.- DESCRIPCIÓN

El control de procesos en **ECO A** se basa principalmente en la realización de las siguientes actividades:

3.1. Planificación del trabajo

Tras la revisión del contrato y aceptación definitiva del mismo, el Jefe de Obra realiza una planificación del trabajo, que incluye:

- Identificación de las distintas unidades de obra y planificación de la secuencia de actividades en el tiempo, confeccionando el Planning de la Obra detallado, este se adjuntará en el Plan de Calidad.
- El Jefe de obra de la zona realiza la asignación del personal adecuado en número y formación.
- El Jefe de Obra tendrá plenas competencias a la hora de redistribuir operarios en las distintas operaciones cuando el desarrollo de los trabajos así lo aconsejen, con la única salvedad de que el operario siempre esté cualificado para la operación que realiza.
- En el caso de subcontratación de trabajos, el Encargado dirige a los trabajadores a emplear (oficiales y peones) y se responsabiliza de la supervisión y seguimiento de los trabajos realizados.
 - o Si algún trabajador no responde adecuadamente, el Encargado lo comunica al proveedor, tomando las acciones necesarias, reflejadas en el contrato de servicios que se mantiene con el proveedor.
- El Jefe de Obra realiza la asignación de recursos materiales: equipos y maquinaria. Se planificarán, de acuerdo con lo establecido en el PGC 7.02, las

	GESTIÓN DURANTE LA CONSTRUCCIÓN	PGC 7.08
		Rev. 0 Fecha: 22/11/03
		Pág 4 de 4

compras necesarias relativas a los servicios de equipos y maquinaria subcontratada.

Asimismo, previamente al inicio de los trabajos, el Jefe de Obra informará al Encargado de lo que hay que hacer, cómo y cuando, comprobando que éste dispone de toda la información y la documentación adecuada para ejecutar la obra.

3.2. Preparación del Plan de Calidad

Simultáneamente a la planificación de los trabajos y como fase previa al inicio de los mismos, el Jefe de Obra de la zona elaborará un Plan de Calidad específico para la obra, según lo especificado en el PGC 7.05 “Elaboración de Planes de Calidad”, que incluirá entre otros aspectos:

- Los materiales y unidades de obra sujetas a aseguramiento de la calidad.
- La definición de las actividades de verificación necesarias.
- Las comunicaciones a los subcontratistas.
- Otros aspectos que se consideren necesarios para la buena gestión de la Calidad

En función de los trabajos a ejecutar, el Jefe de Obra decidirá, consultando con el Responsable de Calidad, si es necesaria la elaboración de nuevos procedimientos o instrucciones de trabajo.

3.3. Supervisión y Control

3.3.1. Seguimiento de la producción

Para mantener un seguimiento de la producción ejecutada mensualmente se realiza un informe mensual de producción por parte del Jefe de Obra, el cual se detalla a continuación, y es entregado a Gerencia para su seguimiento. Dicho informe mensual de producción está formado por:

- a) Modificaciones sobre el planning de obra referentes a cambios o desviaciones que se presentan sobre la planificación inicial. (Una copia de dichas modificaciones sobre el planning debe conservarse en el plan de calidad). Sobre dicho planning se adjuntan las modificaciones y revisiones de plazos correspondientes.
- b) El seguimiento de lo ejecutado de las diferentes partes de la obra.
- c) Seguimiento valorado de lo ejecutado.

El departamento de secretaría controla el estado de las diferentes certificaciones de las obras en curso.

	GESTIÓN DURANTE LA CONSTRUCCIÓN	PGC 7.08
		Rev. 0 Fecha: 22/11/03
		Pág 5 de 5

Se realiza seguimiento de plazos para controlar las modificaciones de plazos (por fuerza mayor) de las obras en curso. se especifica que los retrasos o ampliaciones de plazo controlados según lo comentado con anterioridad quedan siempre formalmente aceptadas por el cliente y registradas mediante la elaboración de la correspondiente modificación del contrato, que se adjunta al original, o bien mediante la firma del cliente en el acta de obra del día que se acuerda la modificación o mediante un escrito entre las partes.

3.3.2. Seguimiento del personal

Iniciado el trabajo, se realiza la supervisión y control del mismo en lo que se refiere a productividad, eficiencia y calidad. El Jefe de Obra, y/o por delegación el Encargado, supervisan y controlan el trabajo de los operarios. Secretaría lleva el control del personal de manera telefónica y con periodicidad diaria.

3.3.3. Seguimiento de la maquinaria

Se realiza un listado de maquinaria alquilada, que la empresa controla

3.4. Manipulación, Almacenamiento, Conservación y Entrega

Manipulación

Uno de los pilares fundamentales para la adecuada realización de estas tareas es disponer de personal cualificado para los trabajos de ejecución de obras, que asegura que estas actividades se hacen evitando el daño o deterioro de los materiales y productos manipulados.

Durante la fase de Planificación de Obra, por parte del Jefe de Obra, junto con el Encargado, se definen los equipos a utilizar para la manipulación, descarga y movimiento de materiales. El Encargado es el responsable del uso racional de estos equipos, así como del personal que realice tareas de manipulación (descarga y acarreo).

El Jefe de Obra es el responsable de disponer de los medios específicos necesarios en la obra para realizar las actividades de manipulación.

El Encargado supervisará su utilización, el personal asignado y el correcto manejo de los materiales y productos hasta su utilización.

	GESTIÓN DURANTE LA CONSTRUCCIÓN	PGC 7.08
		Rev. 0 Fecha: 22/11/03
		Pág 6 de 6

Almacenamiento

El Jefe de Obra, durante la fase de Planificación de la Obra, determina las zonas de almacenamiento y acopio en la obra, asegurando que se dispone en obra de lo necesario para cumplir estos requisitos.

En particular para cada obra decidirá la necesidad de:

- Espacio y elementos para delimitar zonas de acopio de materiales y productos.
- Zona de Materiales y Productos No Conformes.
- Necesidad de almacenes o casetas
- Condiciones ambientales necesarias para elementos específicos
- Necesidad de accesos adecuados: rampas, vallas, señalización
- Iluminación
- Circuitos internos

Toda esta planificación, es realizada durante el inicio de obra y queda recogida en planos.

El Encargado es el responsable de la supervisión y realización de todas las tareas de Almacenamiento, así como de la adecuada identificación de los materiales de forma que únicamente entren en las zonas especificadas los materiales y productos aceptados tras la inspección de recepción y se de un uso uniforme y racional a lo almacenado.

En caso de no superar la inspección de recepción se les identificará de modo adecuado, según se describe en el PGC 8.01.

Conservación

El Encargado definirá el método de almacenamiento que se debe seguir para aquellos productos que puedan deteriorarse, y se encargará de que se lleve a cabo. El Encargado revisará periódicamente el estado de estos materiales que puedan deteriorarse, para asegurarse de que se mantienen en adecuado estado de conservación.

Entrega

El Jefe de Obra es el responsable de definir los medios y medidas necesarias a tomar para asegurar la entrega final de la obra en óptimas condiciones al cliente, incluyendo lo especificado en contrato y cualquier medida que prevenga el daño o deterioro de las distintas unidades de obra.

	GESTIÓN DURANTE LA CONSTRUCCIÓN	PGC 7.08
		Rev. 0 Fecha: 22/11/03
		Pág 7 de 7

Cuidará especialmente de proteger las unidades de obra una vez terminadas hasta la entrega, de forma que no se alteren las características previamente aceptadas en la revisión final de la obra y hasta la recepción por parte del cliente.

Dicha sistemática de entrega se especifica en el procedimiento PGC 7.10 “Entrega”.

4.- RESPONSABILIDADES

Las descritas en el presente procedimiento

5.- ANEXOS

No se incluyen por deseo expreso de la empresa